



ADORACION REAL, PERPETUA Y UNIVERSAL
AL SANTISIMO SACRAMENTO (A.R.P.U.)

CASA DE LA IGLESIA
C/ MARTÍNEZ DEL CAMPO, 7
09003 BURGOS

www.adoracionreal.org

ENERO 2018

**XXIII CARTA-CIRCULAR:
FELICITACIÓN de NAVIDAD a los MIEMBROS y SIMPATIZANTES de LA ARPU**

¡A Cristo que por nosotros ha nacido venid a adorarlo!



Estimados y recordados amigos adoradores de Jesús Sacramentado en la ARPU:

¡Buenos días (tardes) nos dé Dios! Así nos saludamos normalmente cada día. Pero en estos días, como en casi todos los países, nos deseamos paz y felicidad: que resuene el cántico de la primera Navidad: *gloria a Dios en el Cielo y paz en la tierra a los hombres en los que Él se complace.*

Así os doy con agrado mi cordial felicitación de Navidad pero antes felicitamos al Señor en la festividad gozosa y esperanzadora de su Nacimiento:

“Norabuena vengáis al mundo, Niño de perlas,
 Que sin vuestra vista no hay hora buena”.
 “Niño de jazmines, rosas y azucenas,
 Niño de la Niña después dél más bella,
 Que tan buenos años, que tan buenas nuevas,
 Que tan buenos días ha dado a la tierra;
 Parabién merece, parabienes tenga,
 Aunque tantos bienes como Dios posea”
 (de un himno de Navidad).

Aprovechando esta gozosa circunstancia de la Navidad os señalo brevemente algunos puntos.

1.- Gratitud a Dios y a vosotros.

Gracias a Dios puedo volver a escribiros desde el pasado mes de noviembre. Por prescripción médica he estado sin escribir -lo menos posible- en esta temporada de operación y recuperación del ojo derecho operado de cataratas que tuvo lugar el pasado día 19 de noviembre, con tres revisiones siguientes, me permite la doctora escribir algo más- no todo lo que quisiera- y menos de lo que estaba acostumbrado. Queda una disfunción normal al tener un ojo operado y otro no pero que también tiene cataratas y, por eso, está en lista de espera para cuando le toque la operación.

Es el momento de agradeceros también las MUESTRAS de afecto, de interés y oración que por vuestra parte he recibido con tal motivo de una manera u otra: de palabra, en llamadas por teléfono, en grupo de WhatsApp, en mensajes, etc. Que Dios os lo pague. ¡Qué importante es el sentido de la vista! (todos los sentidos); también para poder trabajar por El Señor.

2.- Felicitación de la Navidad y la Eucaristía.



Sí, Podemos felicitarnos gracias a LA Eucaristía: aquel hecho del Nacimiento de un Niño es memorable después y desde hace 2018 años -aceptemos el cómputo aunque no sea exacto- y se hace presente ahora. Sí, es en virtud de que Jesús con su Misterio pascual -y de la Encarnación-, sucedidos “de una vez para siempre”, “ha entrado en la eternidad de Dios”. “Las demás cosas y acontecimientos pasan y son absorbidos por la historia del pasado; Jesús, en cambio “permanece para siempre”: ayer, hoy y siempre. Así lo enseña el Catecismo de la Iglesia Católica (cf. n. 1085). Y sucede, sobre todo, en la Liturgia. Por eso, se puede decir con toda verdad:

- “Jesucristo hoy se ha dignado hacernos partícipes de su naturaleza divina al asumir la humana” (Oración colecta de la Misa del día de la Navidad).
- Hoy nos ha nacido el Salvador, el Mesías, el Señor...” (S.R de la Misa de Nochebuena);
- “Hoy que nos ha nacido el Salvador del mundo... (Oración postcomunión de la Misa del día de Navidad).

Al comienzo de la Carta va mi felicitación de Navidad con esa imagen (personal) de la Sagrada Familia de Jesús, María y San José en el establo-casita de Belén. Estamos en el tiempo de Navidad y dentro se celebra la fiesta de la Sagrada Familia; bien lo sabéis vosotros. Hablando con Ella (ellos...) nunca nos encontraremos solos, estaremos en familia porque tenemos a los que nos aman, ellos: María Santísima y San José y el “Dios con nosotros”, Jesús). También están esos ángeles custodios del Misterio y adoradores del Verbo Encarnado. Recurrimos a su intercesión para que nos ayuden a encontrar en nuestras familias y en las tareas de cada día y en nuestros apostolados eucarísticos “el Paso del Señor”; que entre ellos como “entre los pucheros anda Dios” (o quiere andar) que diría Santa Teresa de Jesús.

Pero donde le tenemos vivo -“Resucitado”- es en la Eucaristía. Es lo esencial de la Navidad. Lo demás es envoltorio y accidental. Solamente lo descubre la fe católica en Él; y el adorador como la lamparilla del Sagrario lo señala: “Ahí está Jesús” y como la estrella de los Mayos: “Hemos visto salir su estrella”, invita: “aquí parad que aquí está” y como los pastores y ellos (los Magos) lo damos a conocer. Es nuestra estupenda misión, es lo nuestro. Jesús cuenta con nosotros para darlo a conocer. ¡Buena falta hace!

3.- Mi deseos y oración por la ARPU en Navidad.

Deseo y pido para vosotros que podáis saborear en estos días lo que proclama la liturgia: *Christus natus est nobis*: Cristo ha nacido para nosotros. “A Cristo que se nos ha manifestado, venid a adorarle” ¡Cuánto nos ama Dios, que quiere que vivamos continuamente en Él! Pidámoselo a la Sagrada Familia para las nuestras. Que Santa María, nuestra Madre en el orden de la Gracia, “nos muestre a Jesús, el fruto bendito de su vientre”. Se lo muestre a tantos que podrían ser adoradores de su Hijo en la

Eucaristía, en nuestra modalidad tan fácil y asequible de la ARPU; si se lo pedimos y se lo proponemos, nos lo concederá para su gloria.

Tengamos a disposición siempre “a mano” algunas fichas de inscripción para ofrecerlas oportunamente con una breve pero acertada e incisiva y convencida explicación. Este apostolado puede ser el mejor regalo que el hagamos al Señor y a los demás por amor al que tanto nos ama en la Eucaristía, tanto -más- que en el pesebre. “¿Quién su amor no diera al que así nos ama?” (Himno *Adeste fideles*).

4.- El “Memento” de enero y Doña Juan Carou Rodríguez: ¿Pondrá Dios de nuevo su mano algún día sobre ella?

Dentro del “Memento” o “Memorare” de enero va la referencia a los días 4 y 5 porque son fechas señaladas en nuestro calendario de la ARPU. San Manuel González García ya está declarado santo (16 octubre 2016), ¡qué gozo y testimonio de amor y apostolado eucarísticos!; en cambio, la Fundadora principal ni siquiera tiene apertura de proceso de beatificación ni a nivel diocesano. En 1906 Dios ya le inspiró nuestro carisma. Según el testimonio de Don Juan Bautista Luis y Pérez murió “en olor de santidad en Huelva” (5-I-1933).

¿No querrá Dios algún día volver a poner su mano sobre ella?

¿No os parece que deberíamos darla a conocer, invocar, tener devoción (por ahora ha de ser privada- no pública)? Sí, invocarla y darla a conocer para que en su día podamos pedir el comienzo de la beatificación a nivel de la fase diocesana de Huelva. ¿Qué os parece? Os propongo el siguiente plan:

1.- Rezad esa oración que he compuesto y os adjunto; también vale la de año pasado que propuse en enero 2018 y era de mayor extensión y concreta en situaciones a encomendarle a Doña Juana. Por ejemplo a personas con cáncer incurable cuando ya tienen metástasis. Hay muchos por desgracia, pero ahí puede “lucirse” nuestra Fundadora.

2.- Saboread sus poesías; en “Memento” de este mes os adjunto dos de ellas.

3.- También algunos rasgos biográficos se presentaron en las Cartas de enero y febrero del año pasado. En el cursillo (noviembre del 2018) también se habló y escribimos sobre ella.

4.- Recoged firmas pidiendo la apertura del proceso de beatificación para enviar al Sr. Obispo de Huelva o bien dirigid vosotros mismos (en grupos o en particular) cartas al mismo Señor Obispo pidiendo ese comienzo del proceso en esa Diócesis donde ella murió y, por tanto, donde corresponde hacerlo. Motivad diciendo que hay necesidad de la adoración eucarística en la modalidad de la ARPU.

5.- ¿No os parece que es la hora, el tiempo de intensificar la devoción “privada” a ella? Y una manera es dando a conocer su Obra.

6.- Es también una muestra de que vivimos con gozo nuestra condición y “vocación” de adoradores en la ARPU.

7.- Hablad de las ventajas de ser adoradores en la ARPU a los demás; hacer así apostolado eucarístico proponiendo nuevas inscripciones como regalos para el Señor que se nos da del todo desde el pesebre hasta la Cruz y la Eucaristía.

8.- Decid y comunicadnos, si tenéis otras iniciativas, cuántas firmas de adoradores en la ARPU en vuestra Delegación diocesana, y de otras personas, de quienes se puedan recoger para pedir esa apertura del mencionado proceso de beatificación a nivel diocesano en Huelva.

9.- La dirección postal es:

Excmo. y Rvdmo. Don José Villaplana Blasco,
Sr. Obispo de Huelva: Obispado de Huelva.
Avenida Manuel Siurot, 31, 21004, Huelva.

5.- Libro sobre las poesías (ARPU)

Se mencionaba en la carta de noviembre y aún está en imprenta; la circunstancia de mis ojos por operar me ha impedido hacer las revisiones o pruebas antes de publicarlas, pero, D.m., saldrán para el 2019 (¿marzo o abril?). Entre las 93 hay muchas sobre la Sagrada Eucaristía en sus múltiples aspectos y sobre el Sacerdocio y sobre la ARPU. Expresamente unas cuantas (al menos siete) y en otras de modo indirecto también se habla de nuestra Asociación, de su carisma y espiritualidad, de su modalidad y funcionamiento, de los fundadores, etc. Merecerá la pena adquirirlo.

Seamos adoradores, más adoradores, mejores adoradores de Jesús Sacramentado. Celebremos y vivamos su Santa Navidad: que renazca en nosotros como Él quiere, se merece y nosotros necesitamos. Ayudémosle a que renazca en los demás.

Con mi estima, afecto y oración: ¡Feliz Navidad y feliz, próspero= fecundo Año nuevo 2019 en el Señor!

Burgos, 23 de diciembre, el 4º Domingo de Adviento,

Con la Virgen Santa y San José vivamos los santos tiempos.



EL CONSILIARIO NACIONAL
de la A.R.P.U. en España,

José Luis Esteban Vallejo

Pdo.: José Luis Esteban Vallejo, Pbro.